



Bogotá D.C. 18 de marzo de 2022

PQR-99289

Señores

JUZGADO 02 PROMISCO MUNICIPAL - QUINDIO

Atn. LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria

J02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co

QUINDÍO

Ref. :EJECUTIVO

Oficio :Nro. 0207

Radicado No.: 631904089002-2021-00206-00

Una vez fueron revisadas las bases de datos de esta entidad, se constató que de la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídica(s) que se relacionaron en el oficio identificado con el radicado No.**631904089002-2021-00206-00** -, no tiene(n) actualmente vínculos comerciales con **MIBANCO S.A.**, por tal razón no es procedente en esta oportunidad dar trámite a su solicitud.

Manifestamos que aclaración o información adicional, será suministrada en el momento en que su despacho así lo requiera.

Con toda atención y respeto,

HERNÁN GÁMEZ ARIZA
DIRECTOR DE SOPORTE A VENTA

Elaboró: Adriana Mesa

